

# ARQUEOLOGÍA DEL POBLAMIENTO EN EL ARAGÓN MEDIEVAL (SIGLOS X-XIII): PROBLEMAS DE HISTORIA SOCIAL

Carlos Laliena Corbera\*

“Es necesario repetir, tantas veces como sea necesario, en cualquier ocasión, que todo objeto medieval es ante todo un documento para la historia medieval y que, recíprocamente, al margen de esta historia no tiene ningún sentido (...) Sobre todo, es importante tener presente que cada yacimiento medieval adecuadamente excavado produce un conjunto documental suplementario: es la única vía a través de la cual se enriquece la base concreta de nuestros conocimientos (...) Ningún medievalista puede considerar esta cuestión como marginal (...) Esta afirmación implica una contrapartida fundamental, y es ahí donde aprieta el zapato: es necesario que los medievalistas excaven. La mayoría de los historiadores de la Antigüedad clásica y del Oriente Próximo han excavado o por lo menos han participado en excavaciones. ¿Por qué no sucede lo mismo con los medievalistas? Es responsabilidad de las cabezas pensantes y quienes dirigen la corporación tomar medidas enérgicas en este sentido y de prisas. Prácticas de excavación deben formar parte de la formación de base mínima de todo medievalista, cualquiera que sea su ‘especialidad’ elegida (...) Esta reestructuración del *cursus* representa una apuesta fundamental para el futuro del medievalismo”.

A. GUERREAU, *L'avenir d'un passé incertain. Quelle histoire du Moyen Âge au XXI<sup>e</sup> siècle?* Paris, 2001, pp. 154-155.

## INTRODUCCIÓN\*\*

La vigorosa constatación hecha por Alain Guerreau en la cita transcrita es (y deberá seguramente seguir siendo durante mucho tiempo) un aldabonazo de sen-

---

\* Universidad de Zaragoza.

\*\* Este trabajo se incluye dentro de las líneas de investigación del Grupo de Investigación de Excelencia CEMA, financiado por el Gobierno de Aragón, cuyo investigador responsable es J. A. Sesma Muñoz. Puede obtenerse información adicional sobre el Grupo en el sitio web [www.unizar.es/cema](http://www.unizar.es/cema).

tido común en un conjunto de prácticas profesionales propias de los medievalistas en nuestro país (pero no sólo en él), caracterizadas por un notable conformismo, una especialización con frecuencia miope, muchas dificultades para sobrepasar los marcos locales y cierta tendencia a convertir las instituciones en objetos cosificados. La arqueología exige una situación en el espacio que, para un historiador de la Edad Media, es indispensable para comprender la racionalidad de algunos elementos esenciales de las sociedades de este periodo, en particular los relacionados con el trabajo, la producción y el entorno vital y simbólico de la “amable turbamulta antigua”<sup>1</sup>. La arqueología requiere igualmente la comprensión absolutamente local de los materiales cotidianos que articulan la vida de las gentes del pasado, una comprensión que debe pasar por la idea de que los objetos carecen de sentido por sí mismos: “el sentido resulta exclusivamente del uso social”<sup>2</sup>, como señala este autor, una reconstrucción del sentido tanto más necesaria cuanto que, en general, los historiadores suelen creer que solamente la palabra (no ya el objeto) y su definición del diccionario son suficientes para conocer sus prácticas sociales.

Dos corolarios se desprenden de estas premisas. El primero es que la observación atenta del yacimiento en el paisaje *obliga* inexcusablemente a verificar las sucesivas capas que, al acumularse, lo han construido hasta ofrecernos una imagen actual, un aprendizaje muy útil que debería ayudar a disminuir el irrealismo que baña con frecuencia valiosos trabajos. El segundo radica en que la textura de los restos arqueológicos remite a lo concreto y *obliga* a pensar en términos concretos acciones, gestos, símbolos y valores, que son obliterados sistemáticamente por descripciones que pasan rápidamente por alto los detalles de las formas de vida del pasado, con independencia de que en los detalles –y los procesos de trabajo son, sin duda, el mejor ejemplo en este sentido– radica una parte significativa no sólo de la vida de las gentes del pasado, sino la posibilidad misma de la interpretación de las estructuras que preocupan a los historiadores.

La arqueología, sin embargo, debe fomentar el desarrollo de conceptos, no la acumulación de un magma de datos inestables y fugaces, publicados en orden disperso o ni siquiera publicados, sin contraste ni comparación posibles. La historia medieval y la arqueología difícilmente pueden confluir en el cotejo de fuentes, a pesar de lo que muchos medievalistas y arqueólogos piensan, puesto que los testimonios que producen son estrictamente diferentes, pero pueden impulsarse recíprocamente configurando nociones abstractas que permitan definir algunos de los procesos históricos que han encuadrado la existencia de las muchedumbres antiguas a las que hace referencia la cita de W. B. Yeats.

---

1. “El tiempo se hunde en decadencia/ como una vela consumida, /y a las montañas y bosques/ les llega el día, les llega el día;/pero tú, amable turbamulta antigua/ de los estados del ánimo nacidos del fuego,/ tú no desapareces”, W. B. Yeats, *El crepúsculo celta y la rosa secreta*, trad. J. Marías, Reino de Ronda, 2003.

2. GUERREAU, A., 2001, p. 143.

Entre las nociones que la historia social de la Edad Media debe cimentar en una consciente actividad arqueológica destaca la de poblamiento, intrínsecamente ligada a las de territorio, sistemas de trabajo y poder, o, en términos cortazarianos, “organización social del espacio”<sup>3</sup>. A glosar la importancia de esta conjunción de intereses y a clamar por que se implemente en el ámbito aragonés –en un doble sentido, el Valle del Ebro y sus alrededores en la época medieval y la comunidad autónoma actual con competencias sobre la arqueología– están dedicadas estas páginas.

#### EL POBLAMIENTO, TRAZOS GENERALES

Hasta la década de 1970, las características del poblamiento se vinculaban preferentemente a rasgos de tipo étnico, a partir de la idea de que poblaciones con una determinada identidad cultural tendían a desarrollar formas de hábitat propias, que se manifestaban generalmente por el grado de concentración o de dispersión de los lugares de residencia. De hecho, la definición que figura en el diccionario de la Real Academia de la Lengua tiene todavía un componente etnicista: “proceso de asentamiento de un grupo humano en las diversas regiones de la tierra”, que no difiere mucho del concepto paralelo de “habitat” en el francés: “modo de ocupación y de poblamiento del suelo por los grupos humanos”. Al igual que sucede con los términos relacionados con el espacio y los grupos sociales, se ha producido una sensible evolución en la forma en que los empleamos técnicamente los historiadores, geógrafos y sociólogos, influidos sobre todo por los antropólogos, un empleo que los diccionarios desconocen todavía<sup>4</sup>. De una forma tal vez un poco elemental, se puede decir que, en las ciencias sociales, estos conceptos han evolucionado paulatinamente de modo que remiten a relaciones sociales más que a objetos en sí mismos, y a dinámicas más que a estados relativamente inmutables.

Desde esta perspectiva hay que entender el seísmo que supuso la gran tesis de Pierre Toubert a comienzos de los años setenta, al señalar la existencia de procesos de concentración de la población realizados de manera autoritaria por los señores de la Italia central, procesos que eran indiferentes (como lo eran también las formas previas de la organización del poblamiento, de tradición posromana) a cualquier expresión étnica pero no a las exigencias de un poder local en vías de reconversión. Toubert llamó “incastellamento” a este movimiento de reagrupamiento del hábitat anteriormente diseminado, argumentando que los campesini-

---

3. Me parece inapropiado afrontar una bibliografía ni siquiera resumida de lo que significa la arqueología para el conocimiento de la Edad Media. La referencia a J. A. García de Cortázar exigiría una nota muy amplia y, a la vez, específicamente vinculada a problemas hispánicos: una reflexión de carácter general puede encontrarse en la obra de este autor y otros, 1985. Debo advertir que el artículo se basa, en parte, en mi trabajo de 2002, al que remito para ampliar los sucintos comentarios sobre los problemas del poblamiento a escala europea y la bibliografía, aquí reducida al mínimo.

4. Cf. RIPOLL, F. y VESCHAMBRE, V., 2005, y, en general, todo el conjunto de esta obra.

nos del Lacio fueron incitados a reunirse en centros de poblamiento con casas en piedra adosadas unas a otras, rodeados de murallas, dotados de un cierto urbanismo elemental y vigilados por las fortificaciones señoriales. Las zonas de cultivo se remodelaron y se vincularon a estos nuevos lugares habitados, situados indefectiblemente en altura<sup>5</sup>. Las dimensiones de esta transformación son difíciles de exagerar. Las variaciones locales o comarcales son menos importantes en esta visión general que la constatación de que todas las regiones del Mediterráneo occidental, desde Sicilia a Andalucía, entre los siglos X y XIII, precipitaron en este modelo de química social<sup>6</sup>. Incluso en aquellas donde predominaban otras fórmulas y que eran fuertemente conservadoras, como Cataluña, Aragón, Navarra, Languedoc o Gascuña, por citar las más cercanas, reaccionaron al impacto de esta fórmula de “congregación de los hombres” en expresión de un famoso artículo de Charles Higounet, tendiendo a rehacer las formas del hábitat, hasta entonces muy dispersas, en estructuras cada vez más compactas<sup>7</sup>.

Veinte años antes, los arqueólogos anglosajones habían descubierto la existencia de numerosos despoblados bajomedievales sepultados por las vastas praderas de época moderna. El análisis documental o fotográfico y la cartografía de millares de estos lugares abandonados sugirió pronto que desde el año 850, aproximadamente, se había producido una condensación del hábitat en Inglaterra, que había llevado a la formación de una extensa banda de poblamiento aldeano que recorre la isla del noreste al sudoeste, dejando a ambos lados amplias zonas con poblamiento disperso, en un proceso de notable complejidad, con múltiples factores influyentes a escala local<sup>8</sup>. De este modo, mientras los historiadores descubrían la trascendencia de los cambios del poblamiento en Italia, los arqueólogos hacían otro tanto en Inglaterra. En ambos casos, esta nueva significación concedida al poblamiento constituye la respuesta a la pregunta retórica lanzada por Chris Wickham: “¿por qué es importante si la gente vivía de forma dispersa o concentrada?” en el sentido de que “el análisis del poblamiento es interesante sólo en la medida en que es verdaderamente una guía de la organización socio-política y socio-económica”<sup>9</sup>.

---

5. TOUBERT, P., 1973. Una traducción parcial, en TOUBERT, P., 1990.

6. VV.AA., 1998. El *incastellamento* fue debatido pronto a escala italiana y, paralelamente, francesa. Obras representativas son: WICKHAM, C., 1985; FRANCOVICH, R. y MILANESE, M. (eds.), 1990; FRANCOVICH, R. y GINATEMPO, M. (eds.), 2000 (con bibliografía sobre otras excavaciones de hábitats de *incastellamento* y sus variantes); SETTIA, A. A., 1984; PESEZ, J. M., 1984; VV.AA., 1994; BOURIN-DERRUAU, M., 1987; DÉMIANS D'ARCHIMBAUD, G., 1980; FABRE, G.; BOURIN, M.; CAILLE J. y DEBORD, A. (dirs.), 1996; VV.AA., 1995. Es necesario, además, contemplar la serie de coloquios *Castrum*, editada por la École Française de Rome y la Casa de Velázquez de Madrid.

7. HIGOUNET, CH., 1975. El conservadurismo pirenaico es visible en el extraordinario libro de CURSENTE, B., 1998.

8. ASTON, M.; AUSTIN, D. y DYER, C. (eds.), 1989; BERESFORD, M. W., 1954; BERESFORD, M. W. y HURST, J. (eds.), 1971; LEWIS, C.; MITCHELL-FOX, P. y DYER, C., 1987. En la bibliografía anglosajona hay varias síntesis de historia social medieval desde o con una perspectiva arqueológica, pero me parece más útil citar la reciente obra de C. DYER, 2003, con numerosas referencias en este sentido.

9. WICKHAM, C., 1987, pp. 90-92.

Sobre esta base, la investigación de historiadores y arqueólogos medievalistas ha avanzado extraordinariamente en ambos países, así como también en el sur de Francia, donde los arqueólogos han utilizado expresamente este modelo del poblamiento agrupado (para el que manejan el término *castrum*, que se ha difundido mucho) para explorar la evolución del poblamiento durante los siglos XI y XII<sup>10</sup>.

En nuestro país, la investigación sobre esta cuestión ha estado dominada por dos planteamientos diferentes y escasamente conectados entre sí. De una parte, por la amplia argumentación de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, que imaginaron la formación de una sociedad feudal de las regiones del norte de la Península como resultado de la desintegración de estructuras sociales previas de carácter indígena, que habían tenido una larguísima perduración y reaparecían al quebrarse el barniz de la romanización<sup>11</sup>. Se suele denominar “gentilicia” a esta concepción del desarrollo social altomedieval que, desde la perspectiva del poblamiento, tiene sus referencias en la supuesta pervivencia de los “castros” prerromanos como puntos capaces de articular el territorio y las comunidades campesinas cercanas. Éstas, además, tendrían una organización interna basada en el parentesco amplio, que produciría una inserción en el espacio muy poco sistematizada. Las “villas” de la alta Edad Media, que son unidades espaciales más que núcleos de poblamiento, serían la expresión de ese hábitat ligero, con poco peso sobre el terreno, y del que subsiste la imagen de multitud de pequeñas localidades extendida por la meseta<sup>12</sup>. Por otra, contamos con las reflexiones teóricas de José Ángel García de Cortázar, que emanan de una concepción del espacio (que asocia elementos geográficos y antropológicos) como el ámbito en el que se plasman las complejas relaciones sociales, particularmente las vinculadas al poder<sup>13</sup>. La “organización social del espacio” es uno de los componentes distintivos de cualquier sociedad: todas se manifiestan sobre un espacio, todas le confieren una impronta específica. La forma del poblamiento es una expresión de las relaciones dialécticas entre las posibilidades de un medio geo-ecológico, las constricciones del poder (atribución, delimitación y configuración del espacio) y las exigencias de formas culturales determinadas.

Sin temor a equivocarse, se puede afirmar que estas líneas de investigación apenas han incidido sobre la arqueología medieval, que ha evolucionado siguiendo pautas internas a la especialidad, refractaria a las influencias exteriores. Los debates entre los historiadores, por tanto, han sido bastante ajenos a los resultados de una práctica arqueológica que, ciertamente, ha ofrecido aportaciones esenciales en relación con las sociedades andalusíes (en este caso teniendo

---

10. A las referencias citadas en la n. 6, se puede añadir COLIN, M. G.; DARNAS, I.; POUSTHOMIS-DALLE, N. y SCHNEIDER, L., 1996; y BOURIN-DERRUAU, M.; LE BLÉVEC, D.; RAYNAUD, CL. y SCHNEIDER, L., 2001.

11. BARBERO, A. y VIGIL, M., 1978. El destino historiográfico de esta propuesta puede seguirse en BARRIOS GARCÍA, A. y MARTÍN VISO, I., 2000-2001, pp. 53-83, con una completa bibliografía.

12. MARTÍN VISO, I., 2000; Ídem, 2002, en ambos casos con bibliografía adicional.

13. Al trabajo citado, es necesario añadir GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., 2000, e Ídem, 1998.

en cuenta las propuestas de los medievalistas y arqueólogos italianos y franceses, sobre todo), siempre o casi siempre en relación con el litoral mediterráneo<sup>14</sup>, pero que propone escasísimos materiales para explorar las estructuras del poblamiento (y su base social y política) de las áreas septentrionales hispano-cristianas y, por supuesto, de las zonas de conquista feudal<sup>15</sup>.

Sin ánimo de incidir en las razones de este retraso, hay que señalar que es lamentable, entre otras cosas porque el registro arqueológico debería permitirnos localizar cientos de hábitats (agrupados o dispersos), fechar su aparición y su extinción, averiguar cuáles fueron sus lazos con los castillos, iglesias y otros elementos sólidos de la organización del espacio, establecer las formas del paisaje circundante y percibir las características de los terrazgos agrícolas que se disponen a su alrededor. A diferencia de lo que sucede con los documentos, el registro arqueológico materializa los centros de poblamiento, hace de ellos (aunque sea a través de un puñado de fragmentos de cerámica) una entidad físicamente discernible en el espacio. Es un indicador particularmente seguro de las transformaciones que experimentan las poblaciones locales a lo largo del tiempo y, por tanto, contribuye decisivamente a la explicación del cambio social. Miquel Barceló ha hecho recientemente claras puntualizaciones al respecto. Afirma que la concentración de la población junto a los castillos feudales facilitó (o, por lo menos, creó las condiciones adecuadas para que se llevase a cabo de una determinada forma) la extracción de la renta sobre los campesinos y, por tanto, intervino sobre los sistemas de producción o de trabajo que estas gentes desarrollaban. En sus propias palabras, “el análisis de los *castra* produce siempre información sobre el orden político feudal y sobre los procesos de producción/trabajo campesinos”<sup>16</sup>.

El debate sobre el poblamiento en la historiografía está, como se puede observar, muy unido a la cuestión de los castillos, a la cual son bastante sensibles los arqueólogos. Repitémoslo: a lo largo de los siglos X, XI y XII, los castillos y el poblamiento agrupado se convirtieron en instrumentos decisivos del poder: la articulación política y espacial de la clase dominante, su jerarquización interna y el control de las comunidades campesinas se manifestaron desde los castillos, o más bien desde las redes de castillos. Las formas del poder señorial se hicieron inseparables de la capacidad de coerción forjada a través de las fortificaciones y la hegemonía social se expresó por la posesión de este eficaz elemento creador de poder. Los castillos se erigieron en centros de atracción de los campesinos y no siempre bajo la presión directa de los señores. En las áreas mediterráneas, eso

---

14. Algunas obras escogidas, en una selección que inevitablemente peca por defecto de quien no es historiador de al-Andalus: BAZZANA, A. 1992; BAZZANA, A.; CRESSIER, P. y GUICHARD, P., 1988; GUICHARD, P., 1990-1991; CRESSIER, P., 1991; SÉNAC, Ph., 2000; AZUAR, R., 1989; BARCELÓ, M.; KICHNER, H. y NAVARRO, C., 1996; BARCELÓ M. y RETAMERO, F. (eds.), 2005; MALPICA, A., 2002; GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996. Un síntesis en GLICK, T. F., 1995 y los congresos: MALPICA CUELLO, A. (ed.), 1998; TRILLO, C. (ed.), 2002. También, MALPICA, A., 1993, y BARCELÓ, M., 1994.

15. Como excepciones, cf. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., 1995 y TORRÓ, J., 2003; KICHNER, H. 2003, con bibliografía.

16. BARCELÓ, M., 1998; Ídem, 1995.

hizo de ellos núcleos de hábitat agrupado con formatos relativamente diversos: las poblaciones fortificadas, los burgos castrales, los castillos habitados, las villas abiertas situadas bajo la sombra de una fortificación. Chris Wickham insistió en que la *forma* de los castillos es decisiva en la dimensión del poder que eran capaces de crear. Una mota –un promontorio artificial rodeado de un foso, con una empalizada de madera y una torre residencial– del norte de Francia situada junto a un caserío articulado de forma laxa es algo muy diferente de una duradera fundación castral meridional, amurallada y dotada de un aspecto planificado, típica del *incastellamento* mediterráneo<sup>17</sup>.

Además de estas cuestiones relativas a la forma, que implican también posibilidades de interpretación del contenido de poder en las relaciones sociales, este mismo autor planteó problemas que, a mi juicio, deben estar presentes en nuestras reflexiones. Así, insiste en la aparición junto con los castillos y el poblamiento agrupado de fenómenos de territorialidad: las sociedades feudales, al contrario que sus predecesoras (o las exteriores, como la andalusí) perseguían establecer los límites de manera muy precisa, límites de los señoríos, de las parroquias, de las comunidades rurales, límites regidos por la centralidad de los castillos y su amplísima capacidad para vertebrar su entorno. Destaca también la necesidad de contemplar en los estudios regionales el desarrollo de castillos y poblamiento concentrado desde la perspectiva del crecimiento económico, puesto que la fundación de nuevos hábitats o la reorganización de los antiguos supone la multiplicación de los mercados rurales y la expansión de las actividades artesanales. Y aborda un aspecto esencial, la eficacia del poder local de los señores, que es muy variable región a región en la Europa mediterránea y depende en parte de la estructura de los hábitats rurales, además de la capacidad de resistencia o negociación de los campesinos. Este último punto me parece importante. Los hábitats agrupados suponen beneficios tangibles para amplios sectores de la clase campesina, que se pueden resumir en un puñado de ideas: la acumulación inherente al desarrollo agrario, la inserción en redes comerciales, la aplicación de franquicias, la eliminación de estatutos personales serviles, la organización de fórmulas de defensa colectiva, la formación de solidaridades confraternales sobre la base de las parroquias y, en particular, de modelos de gobierno local más o menos autónomos.

Como se puede comprobar en este apretado resumen, es mucho lo que la historia social puede obtener de análisis generales del poblamiento a escala local, comarcal o regional.

#### MATERIALES PARA UNA REFLEXIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN LOS SIGLOS X AL XII EN ARAGÓN

Arrostrando el riesgo de caer en la obviedad, creo que conviene señalar que denominar Aragón al territorio y al estado feudal constituido a mediados del si-

---

17. Para esta referencia y las comentadas en el párrafo siguiente, cf. WICKHAM, C., 1998.

glo XI tiene mucho de convencional y debemos evitar la imagen engañosa que identifica a ambos con la actual comunidad autónoma. Casi no es necesario explicarlo: en el transcurso de los siglos X y XI, la extensa franja longitudinal de la Península que acabará siendo Aragón se repartía entre dos formaciones sociales estructuralmente distintas y cuyas pautas de organización del espacio eran, por tanto, también muy diferentes. Solamente desde principios (o incluso mediados) del siglo XII, Aragón adquiere la fisonomía que lo identifica, paralelamente al cambio mental y político que sugiere el deslizamiento de la titulación real que transita del “reino de los aragoneses” a “Aragón”, de la *terra* al *regnum* en los conceptos políticos manejados en la época. Por tanto, en función del paso del tiempo, los escenarios a los que debemos hacer referencia se modifican y, con ellos, toda la serie de factores que influyen en el poblamiento, incluyendo las interacciones entre modelos originalmente ajenos geográficamente<sup>18</sup>.

1. En el Pirineo y Prepirineo, los dominios de los reyes navarros y, después, aragoneses, hallamos hacia el año mil una constelación de pequeños lugares con un rango demográfico que se puede situar entre cinco y cincuenta casas, que se distribuían sobre el terreno de manera bastante aleatoria y sobre las que ejercían poca influencia los elementos “fuertes” dentro de la arquitectura social, las iglesias y los “palacios” o casonas señoriales, principalmente. Los lugares de residencia eran escogidos con criterios funcionales, intentando, por ejemplo, evitar las zonas bajas de los valles susceptibles de inundación, en las que se establecían las praderas artificiales (y, en los suelos mejor drenados, cultivos de cereal), mientras en las depresiones interiores se aprovechaban elevaciones o medias laderas para no utilizar suelo potencialmente agrícola. El aspecto actual de las localidades que han sobrevivido es engañoso a este respecto, ya que desde el siglo XII se produce un movimiento de reagrupamiento, lento pero pertinaz, que llega hasta el Setecientos, cuando la densidad de población alcanza un primer máximo, prolongado con breves intervalos de decaimiento hasta principios del siglo XX. Esa concentración (en particular durante el siglo XIV) supuso la desaparición de numerosos elementos habitados intersticiales que enlazaban estas aldeas, siempre muy cercanas unas de otras, creando un continuo de poblamiento. Se trataba, como es lógico, de un hábitat producto de un crecimiento demográfico y agrario de muy largo recorrido, con una capacidad de coerción de los terratenientes (rey, nobles, caciques locales, iglesias y monasterios o priorados monásticos) bastante limitada.

Estas zonas apenas han sido prospectadas. Hay que hacer justicia, no obstante, al trabajo de un estudioso, Adolfo Castán, que ha revisado y catalogado un buen

---

18. La bibliografía general es reducida y tiende a envejecer rápidamente como consecuencia de la multiplicación de las intervenciones arqueológicas. Véase, no obstante, ESCÓ SAMPÉRIZ, J. C., 1986. Entre 1985 y 1994, se publicaron breves resúmenes de las campañas que se realizaban en la comunidad autónoma y la cuota de noticias sobre actuaciones en yacimientos de cronología andalusí y medieval aumentó paulatinamente. Esta serie, llamada *Arqueología Aragonesa*, se ha publicado digitalmente: *Arqueología Aragonesa: 1995-2005*, s. f.

número de despoblados en la comarca del Sobrarbe y Las Valles. Estos catálogos son de gran utilidad para la localización y la descripción general de los yacimientos, pero el interés del autor se decanta casi siempre por los problemas estilísticos de las torres e iglesuelas abandonadas<sup>19</sup>.

Muy pocos de estos lugares de la extensa franja que abarca desde Cinco Villas hasta Ribagorza han sido excavados. Podemos citar “El Corral de Calvo” –que probablemente es un monasterio–, Serveto y Griébal, en el área más septentrional<sup>20</sup>. Quizá el mejor ejemplo disponible es el yacimiento de “Los Conventos” de Serveto, en el valle de Plan, en la zona más agreste del Pirineo, situado casi a 1.800 m de altura, rodeado de restos de terrazas roturadas y abandonadas. Tiene una iglesia con un probable arco entre la cabecera y la nave, una circunstancia que le atribuye una cronología anterior a fines del XI, rodeada de estructuras cuadrangulares o rectangulares de habitación, en las que la cerámica es fechable entre los siglos XII y XV. Hay un cementerio contiguo que había sido destruido<sup>21</sup>. Además de éste, el único yacimiento que ha sido publicado de manera relativamente satisfactoria es “El Corral de Calvo”, cerca de Luesia, en las Cinco Villas. Consta de una iglesia de cabecera cuadrada, separada de la nave por un arco triunfal, propio de las construcciones de la etapa de liturgia hispano-visigoda, con una decena de habitaciones que parecen configurar un conjunto, que está unido a una necrópolis<sup>22</sup>. En una cota algo inferior en altura aparecen restos de habitaciones que se atribuyen a los campesinos, si bien no han sido excavadas en su totalidad. La cronología fue establecida con C14 y ofrece fechas de ocupación entre 1030 y 1160, aunque esta última es probable que haya que adelantarla a 1130-1140<sup>23</sup>. En definitiva, se trata de un ejemplo de la colonización de zonas marginales, en el espeso entramado de serranías prepirenaicas, que crea lugares que resisten mal el reagrupamiento del hábitat del siglo XII y la emigración hacia las ciudades del Valle del Ebro.

2. Al sur de las montañas, una sociedad islámica manifestaba una secular presencia que solemos reducir a poca cosa como consecuencia de la falta de información, que produce un efecto óptico de reducción temporal pero que, en realidad, abarca una larguísima duración. Esta carencia acentúa claramente la dualidad entre una primera fase precalifal, que apenas se distingue en términos arqueológicos en la bibliografía aragonesa, y una segunda etapa que se extiende entre los

---

19. CASTÁN SARASA, A., 1988, e Ídem, 1990. No es infrecuente que las revistas comarcales ofrezcan breves artículos de estas características, como, por ejemplo, CASABONA, J. F.; DELGADO, J.; MÍNGUEZ, J. A.; MORALES, J. J. y ZAPATER, M. A., 1985. Entre otras, destacan en este sentido *Serrablo* (Sabiñánigo), *Somontano* (Barbastro), *Suessetania* (Ejea), *Turiasso* (Tarazona), *Cuadernos de Estudios Borjanos* (Borja), etc.

20. Sobre Griébal, hay noticias únicamente, TRAMULLAS SANZ, J., 1994a; Ídem, 1994b. Para los restantes, cf. las notas siguientes.

21. DOMÍNGUEZ ARRANZ, M. A., 1987.

22. Entre otras excavaciones de iglesias de este periodo, hay que citar la efectuada por PUERTAS TRICAS, R., 1994.

23. GALTIER MARTÍ, F. y PAZ PERALTA, J. A., 1987; PAZ PERALTA, J. A., 1994.

siglos X y XII, con indicadores cerámicos mucho más visibles. Sin perjuicio de que haya fracturas y procesos de cambio social entre ambos periodos, esta situación es también (o sobre todo) producto de un enfoque que privilegia las buenas cerámicas, los signos del poder y las manifestaciones del Estado en cualquiera de sus formas tardoandalusíes, siempre más evidentes que las emirales.

Desde el punto de vista del poblamiento, hay que señalar la existencia de dos pautas cuya interrelación es difícil de establecer. Por una parte, el complejo *hisn-qarya*, fortificaciones y alquerías, que ha sido definido a una escala muy vasta, que abarca el tercio oriental de la Península<sup>24</sup>. Supone la existencia de un cierto número, no excesivo, de castillos que, a diferencia de los feudales, no son residenciales o, al menos, su función primordial dista de ser esa. Constituyen recintos-refugio que ocupan plataformas elevadas y, en ocasiones, casi inaccesibles, que no se vinculan directamente con los hábitats campesinos, aunque las alquerías o aldeas gravitan a su alrededor. Hay una cierta discusión sobre si el constructor de los *husun* fue el Estado (y, por tanto, suponían núcleos de poder central y puntos de apoyo a la recaudación fiscal) o, por el contrario, fueron los grupos campesinos de manera muy autónoma los que levantaron estas fortificaciones. Una polémica que se ha visto atizada en parte por la afirmación de que, en tierras andaluzas, estos *husun* fueron erigidos por los herederos de la aristocracia visigoda, que prosiguieron una evolución propia, enfrentada con el estado emiral y orientada hacia el control de los grupos campesinos, en línea con una dinámica protofeudal heredada del mundo visigodo, antes de que la islamización y el robustecimiento de los aparatos de poder califales acabasen con este experimento social. Se trata de una discusión que, sin embargo, ha tenido poca difusión fuera del ámbito andaluz. Varios artículos de Philippe Sénac describen minuciosamente las redes de *husun* en el norte de la Depresión del Ebro, intentando compaginar una perspectiva estatista con un reconocimiento de la influencia de este modelo de organización del espacio rural definido por André Bazzana, Pierre Guichard y Patrice Cressier, principalmente, en la serie que hace, sin duda, que las fortificaciones musulmanas sean el eslabón mejor conocido de la estructura del poblamiento en el Valle del Ebro de este periodo<sup>25</sup>.

Las alquerías circundantes flotan alrededor de estos castillos agazapadas en los pequeños espacios de irrigación definidos por los irregulares cursos de agua mediterráneos. Su número oscila mucho, pero se admiten promedios de siete a diez por cada *hisn* y se acepta que tenían una extensión mediana de tierras de cultivo asociadas al poblamiento (entre 75 y 100 hectáreas, sin contar los pastizales

---

24. Un excelente resumen en GLICK, T. F., 1995, pp. 13-29, que describe las aportaciones de A. Bazzana, P. Guichard, P. Cressier, M. Barceló, R. Azuar, M. Ación y, en parte, los matices y las divergencias que ofrecen estos autores entre sí. Sistematiza una perspectiva bastante diferente, MANZANO MORENO, E., 2006

25. SÉNAC, Ph., 1987a; Ídem, 1987b; Ídem, 1990; Ídem, 1991a; Ídem, 1991b; Ídem, 1992, pp. 75-84; Ídem, 1998; SÉNAC, Ph. y ESCÓ, C., 1988. Para este tema, como para los siguientes aspectos tratados, cf. SÉNAC, Ph., 2000. Un *hisn* localizado en una zona muy diferente puede verse en CORRAL LAFUENTE, J. L., 1997.

y secanos, pero los límites de estos asentamientos son muy difíciles de establecer). Estas entidades aldeanas aseguraban las necesidades religiosas y, tal vez, ofrecían la base para las exacciones fiscales estatales. Con frecuencia, estas alquerías disponían de torres, y, en general, presentaban una fisonomía relativamente agrupada, con las casas próximas unas a otras, situadas en emplazamientos contiguos a las huertas, en el nivel inmediatamente superior a la acequia principal, para evitar la pérdida de parcelas irrigadas.

No hay, ni siquiera a nivel comarcal o local, mapas de las alquerías que existieron o de restos cerámicos y arquitectónicos que las recuerdan, un signo elocuente del retraso de nuestra arqueología andalusí. Philippe Sénac ha detectado en sus prospecciones del sur de la actual provincia de Huesca alrededor de un centenar, pero hasta ahora no ha ofrecido un catálogo completo ni otra cosa que estudios bastante amplios<sup>26</sup>. Sin embargo, ha llevado a cabo una excavación casi exhaustiva de una de estas poblaciones rurales, Marcén, en Usón (Huesca). Aquí, el hábitat se coloca sobre una plataforma de arenisca que emerge entre los materiales más blandos y erosionados junto a una fuente, sobrevolando las áreas cultivadas cercanas. El conjunto ha sido acondicionado de una sola vez, estableciendo la mezquita en el cuadrante sudeste, y formando manzanas de casas regulares, separadas por calles rectas –todo ello, naturalmente, en un contexto de una treintena de casas y obligado por la superficie de la meseta rocosa–. Parte de las estancias fue excavada en la roca, de modo que, además de asegurar un suelo apropiado, se obtenían sillares para sustentar la base de los muros de tapial. En estos suelos se encuentran con cierta frecuencia silos con sus correspondientes losas de cubrición. En la franja exterior del núcleo de casas, se observan instalaciones artesanales, desde restos de molinos a cubetas de tintes. La cronología propuesta por las cerámicas conduce a la fase de “expansión califal” a partir de mediados del siglo X, es decir, a una etapa de cambio social intenso, que, aparentemente, conlleva la definitiva islamización y también un incremento en la ocupación de las zonas rurales, una etapa que, sin embargo, todavía está sin definir de un modo preciso<sup>27</sup>. Por el contrario, la desaparición de este núcleo andalusí está muy clara. Alrededor de 1103, cuando se menciona por primera vez la existencia de un noble que ostenta el *honor* de este lugar, la alquería fue desalojada y abandonada, al tiempo que se construía una torre feudal a un centenar de metros al oeste, con una iglesia y un nuevo centro de poblamiento a sus pies, mientras se desmoronaban las paredes de adobe del caserío musulmán.

Julián Ortega y otros arqueólogos han verificado igualmente la existencia de grupos de alquerías de pequeñas dimensiones y configuración variable, a veces concentradas pero no siempre, en ocasiones con pequeñas torres defensivas, en las serranías ibéricas. Así, en la Sierra de Gúdar, en Rubielos de Mora y Mora de

26. SÉNAC, Ph., 1991c; SÉNAC, Ph. y ESCÓ, C., 1991. Sobre la base de fuentes escritas, véase SOUTO, J., 1991; Ídem, 1992; Ídem, 2005.

27. SÉNAC, Ph., 1999. Las excavaciones han avanzado mucho desde la redacción de este trabajo preliminar y el autor prepara una monografía exhaustiva sobre el yacimiento.

Rubielos, al igual que en la Sierra de Albarracín o la zona de Sierra Menera, han aparecido restos cerámicos que permiten identificar estas aldeas andalusíes despobladas durante la conquista<sup>28</sup>.

Los documentos latinos del siglo XII permiten adivinar la importancia de un segundo elemento dentro de la estructura del poblamiento andalusí, las llamadas almunias que salpicaban la periferia de las ciudades. Su número, conocido únicamente a través de estas fuentes escritas (puesto que el término “almunia” no figura en los textos árabes, a pesar de tratarse de un préstamo lingüístico evidente) es muy elevado: solamente alrededor de Monzón, por ejemplo, se mencionan unas ciento cuarenta<sup>29</sup>. Aureolas semejantes se observan también alrededor de otras capitales, como Huesca, Zaragoza o Tudela. Las almunias suelen ser consideradas grandes propiedades rurales pertenecientes a miembros de las elites urbanas, puesto que llevan generalmente nombres de personajes o son citadas como posesiones unitarias, pero, ciertamente, en ellas habitaban pequeños grupos de familias campesinas que trabajaban las tierras, lo que las convertía en eslabones significativos en la estructura del poblamiento musulmán del Valle del Ebro. Sabemos poco sobre su aspecto: los documentos de Zaragoza aluden en algunos casos a torres y albares o recintos, casas, corrales y otras instalaciones agropecuarias, pero estas indicaciones son poco expresivas. La excavación de Zafranales tal vez haya sacado a la luz una de estas almunias andalusíes, cercana a la población de Fraga<sup>30</sup>. Al igual que Marcén, se ubica sobre una terraza de aspecto tabular colgada sobre el Cinca, pero en este caso se trata de una sola residencia, de forma irregular, con un pasillo central y habitaciones a los lados, que desde el zaguán de entrada conduce a una torre de dos pisos colocada en el extremo del conjunto. El aspecto defensivo se adecuaba bien a un siglo XI en el que la inseguridad se adueñó de las zonas rurales, particularmente del valle del Cinca, que trazaba la frontera entre las taifas de Zaragoza y Lérida, y estaba cercano también a las posiciones fortificadas de catalanes y aragoneses. La aparición de un tesoro de monedas de Sancho Ramírez con más de doscientas piezas sugiere que el propietario de Zafranales era rico y que la destrucción de la almunia tuvo lugar algo después de 1089, durante la época de la ocupación de Monzón, puesto que solamente una de ellas corresponde a Pedro I, que acuñó moneda a su nombre en vida de su padre en esta misma zona.

La distinción entre alquerías y almunias no es tan clara como pudiera parecer en esta exposición sintética. Hacerla tajante sería tanto como intentar separar los espacios puramente rurales de aquellos que están bajo la influencia directa de las ciudades o distinguir entre la propiedad latifundista y los grupos de cultivadores dueños de sus tierras. Los límites entre estos tipos de hábitat (o de propiedad) tienen que ser por fuerza difusos e inciertos, y lo seguirán siendo incluso

---

28. ORTEGA, J. M., 2008.

29. Referencias documentales y más detalles en LALIENA CORBERA, C., 2007.

30. MONTÓN, F. J., 1997a; Ídem, 1997.

cuando contemos con más evidencia arqueológica. Nos sirven, sobre todo, como modelos operativos, parámetros para ordenar de algún modo la realidad social, susceptibles de ajustes y encajes, pero nunca pueden sustituir al análisis local, convertirse en fórmulas preestablecidas dentro de las cuales colocar los hallazgos arqueológicos como si se tratase de anaqueles rotulados.

3. La expansión feudal alteró el panorama que hemos descrito, en especial el andalusí. Las zonas septentrionales sufrieron impulsos hacia el reagrupamiento de la población provenientes de los monarcas en diversas coyunturas: con Sancho Ramírez, entre 1077 y 1090, cuando se formaron los burgos del Camino de Santiago en el tramo aragonés<sup>31</sup>; con Alfonso I y Alfonso II, cuando se reforzaron los puntos centrales de ese recorrido; y en el siglo XIII, momento en el cual la señorialización del realengo en la montaña implicó la aparición de castillos y la condensación de la población en derredor suyo<sup>32</sup>. Muchas aldeas fueron vaciadas de habitantes y reducidas a los “palacios” señoriales en beneficio de estas localidades más consolidadas, Tiermas, Ruesta, Berdún, Jaca, Uncastillo, Luesia, Biel, Aínsa, entre otras, pero la imagen de una nebulosa de aldeas debe permanecer en la retina hasta la segunda mitad del siglo XIV, cuando la peste y la emigración devastaron el Pirineo e hicieron que centenares de lugares quedasen deshabitados definitivamente. Casi no hace falta añadir que, con la salvedad de algunas excavaciones de urgencia en el contexto de la rehabilitación de castillos e iglesias, no se ha aprovechado esta circunstancia para intentar conocer mejor la realidad del poblamiento pleno y bajomedieval<sup>33</sup>.

En el Valle del Ebro, la conquista hizo tabla rasa con la sociedad andalusí y con sus estructuras de ocupación del espacio. Al margen de que perviviesen comunidades de mudéjares aferradas a los sistemas hidráulicos de algunos ríos de la margen derecha del Ebro, tanto lo que Thomas Glick llama el “complejo *hisn-qarya*” como las almunias periurbanas fueron drásticamente alterados<sup>34</sup>. Como ha mostrado Philippe Sénac, muchos *husun* cayeron en el olvido, puesto que no se adaptaban a las necesidades de los *castra* feudales<sup>35</sup>, el conjunto “castillo-poblamiento agrupado defendido” surgido del movimiento de “incastellamento” mediterráneo, definido en la primera parte de este trabajo. Otros fueron reconvertidos en castillos residenciales y no sólo de nobles, sino también de familias

---

31. LALIENA CORBERA, C., 1994; PASSINI, J., 1988a; Ídem, 1988b; BETRÁN, R., 1992, estos trabajos a partir del análisis morfológico de los planos de parcelarios.

32. PALOMAR, M.<sup>a</sup> E.; REY, J. y VILADÉS, J. M.<sup>a</sup>, 1991a; Ídem, 1991b; REY LANASPA, J., 1994; VILADÉS, J. M.<sup>a</sup>, 1991a; Ídem, 1991b; Ídem, 1991c; Ídem, 1994a; HERAS MORÓN, J. M.; ROMÁN BASOLS, J. M. y ROMEO FERNÁNDEZ-RAMOS, M.<sup>a</sup> A., 1994. Aunque la fortificación es anterior, cf. también JUSTE, M. N., 1991; Ídem, 1994.

33. A las indicaciones de la nota anterior, cabe añadir VILADÉS, J. M.<sup>a</sup>, 1991e e Ídem, 1992b; LANZAROTE SUBÍAS, M.<sup>a</sup> P., 1992.

34. Sobre esta combinación de poblamiento e hidraulismo transferido de la sociedad islámica a la feudal, véase el ejemplo excepcional de la cuenca del río Aguasvivas: SESMA MUÑOZ, J. A.; UTRILLA UTRILLA, J. F. y LALIENA CORBERA, C., 1996; Ídem, 2001.

35. SÉNAC, Ph., 2000, pp. 493-498.

campesinas, aunque, en general, esta promiscuidad tendió a desaparecer progresivamente. En general, las alquerías se eclipsaron y los nuevos inmigrantes cristianos se organizaron junto a los castillos, que se emplazaron en puntos centrales para dominar el espacio, tanto el construido como el cultivado. El ejemplo de Alcañiz, con un hábitat que se desplaza desde Alcañiz el Viejo a la posición actual, junto al cerro de Pui-Pinós, es ejemplar. La visualización del poder se erige a partir de este momento en un factor clave de la dinámica del poblamiento<sup>36</sup>.

No todas las alquerías se fundieron silenciosamente en la oscuridad, puesto que algunas, que ocupaban puntos privilegiados desde esa perspectiva nodal en la organización del espacio prevista por los conquistadores feudales, conservaron habitantes y futuro. Por citar un ejemplo, Híjar, colocada en la colina que todavía ocupa por un grupo segmentario bereber que perseguía vigilar el recorrido inicial de las acequias de irrigación y, al mismo tiempo, eludir la pérdida de tierras cultivables, resultó ser un enclave estratégico para los nobles que sostuvieron la conquista en los años centrales del siglo XII. En concreto, Galindo Jiménez de Belchite y Miguel de Luesia, sucesivos señores de Híjar, levantaron un castillo en el punto más alto, desde el cual controlaban la comunidad campesina que habita la villa mudéjar. La continuidad física, por tanto, en los casos en que se produce no es en absoluto un sinónimo de continuidad de las formas de poder, de las relaciones sociales y, por tanto, de la intervención colectiva sobre el espacio. Tal vez se comprenda mejor esta afirmación si pensamos que hubo con toda certeza fenómenos de población de núcleos mudéjares con fórmulas –como cartas de población, reparto de solares, urbanismo planificado– claramente feudales<sup>37</sup>.

Estos marcadores nos sirven para identificar muchas de las localidades fundadas a lo largo del siglo XII en el Valle del Ebro y las tierras de Teruel, pero la investigación en este terreno apenas está comenzando. Los nuevos hábitats se contaron por centenares y su historia puede ser bastante más complicada de lo que parece a primera vista. Un ejemplo puede ser Berbegal, al sur de la provincia de Huesca, un emplazamiento óptimo sobre una meseta muy amplia que domina un amplísimo sector del norte del Valle del Ebro, mencionado en las fuentes latinas desde 1105, pero con una planificación que remite hacia 1174, cuando se erige probablemente la iglesia y se conceden fueros, recordados hacia 1236. Si la hipótesis que sostengo es correcta, hay un intervalo de setenta años entre la ocupación cristiana y la creación de la villa con un parcelario reticulado de nueva planta –una auténtica “villa nueva”–<sup>38</sup>. Esto es importante, puesto que un parcelario ortogonal, con solares igualitarios, una posición central de la iglesia y unas defensas co-

36. Las excavaciones realizadas en el castillo (y los comentarios a los hallazgos andalusíes en Alcañiz el Viejo) pueden verse en la modélica publicación de los resultados coordinada por el arqueólogo que las dirigió, BENAVENTE SERRANO, J. A. (ed.), 1995.

37. El nombre y el parcelario urbano de La Puebla de Híjar son una prueba evidente, aunque, en este caso, carecemos de información escrita sobre la forma en que se llevaron a cabo estos procesos de reagrupamiento de la población musulmana residual.

38. UTRILLA UTRILLA, J. F. y LALIENA CORBERA, C., 1997.

lectivas implica instrumentos de autoridad y consenso sofisticados, además de negociaciones entre grupos campesinos bien organizados y los señores o, en este caso, el rey y sus oficiales. La arqueología debería ayudarnos a resolver este hiato entre el poblamiento inicial y las villas ordenadas, allí donde lo haya.

La morfología de los hábitats feudales es muy variada. Los formatos recorren una gama que incluye desde las manzanas rectangulares a lo largo de calles rectilíneas a trazados circulares alrededor de castillos o iglesias, con la presencia igualmente de hábitats abiertos, configurados por caminos, y formas agrupadas pero sin excesivo orden interior. Es posible hallar casi todo, y el catálogo está por hacer. Solamente cuando dispongamos de él, se podrán fijar ideas sobre el reparto espacial de los distintos modelos, su combinación con las diferentes estructuras de poder—real, señorial, concejil— y su articulación temporal. En este sentido, es importante resaltar la aparición de hábitats semiagrupados, los “mases” o “masadas”, particularmente en el área turolense, resultado de la proximidad relativa de unidades agropecuarias familiares instaladas en los terrazgos periféricos de las comunidades concentradas. La proliferación de mases aislados, un hábitat francamente disperso, constituye el corolario de la expansión agraria y demográfica del siglo XIII. Es necesario subrayar, además, que los procesos de poblamiento de este siglo incluyen todo este abanico de posibilidades simultáneamente, de manera que en tierras del Bajo Aragón, el Maestrazgo y la Comunidad de Teruel se construyen verdaderas bastidas al mismo tiempo que se estaban poblando mases dispersos.

#### UNA AGENDA PARA LA ARQUEOLOGÍA DEL POBLAMIENTO

Para concluir, deberíamos recordar que el panorama mostrado hasta aquí es poco más que un bosquejo muy general, con cuatro pinceladas impresionistas que hacen buen efecto desde lejos, pero son ininteligibles cuando nos acercamos un poco. La agenda de investigación para una arqueología que pretenda ofrecer resultados solventes en el campo de la historia social —y ya he señalado que algo así es factible, como se verifica en otros ambientes historiográficos— debería incluir varios objetivos irrenunciables. Los enumero brevemente, reuniéndolos en tres conjuntos más o menos coherentes.

Por una parte, las transiciones. No soy muy partidario, pero se podría eventualmente claudicar y ceder el periodo comprendido entre los siglos V y VII al dominio de los arqueólogos de la Antigüedad Tardía, que tampoco son muchos y sobre ellos gravita demasiado el peso de la imagen imperial romana<sup>39</sup>. Pero la etapa paleoandalusí (siglos VIII-IX) sólo podrá ser reconocida a través de pros-

---

39. Soy tan poco partidario que he desarrollado una experiencia peculiar al respecto desde la historia medieval: LALIENA CORBERA, C. y ORTEGA ORTEGA, J., 2005, donde se encontrará una bibliografía bastante completa sobre lo que ha deparado hasta ahora la investigación arqueológica en este periodo. Merece la pena, desde el punto de vista del poblamiento, resaltar las noticias procedentes de BENAVENTE SERRANO, J. A., 1987.

pecciones y excavaciones que estén orientadas específicamente a resolver los numerosos problemas que plantea esta etapa desde las líneas de interpretación diseñadas en los últimos treinta años: sistemas tribales, segmentación y asentamientos tempranos; fortificaciones estatales; implantación de la fiscalidad emiral a escala local (problemas de moneda, mercado y articulación de las alquerías); persistencia de elementos hispanovisigodos y de sus formas de ordenación social. Todo ello deberá ser examinado a través del filtro del poblamiento, que es la realidad tangible que se puede identificar materialmente.

Hay una transición más opaca, la referida a la expansión andalusí de los siglos X y XI, que conlleva la definitiva configuración de la estructura *hisn-qarya*, la pérdida del tribalismo, la transformación de los grandes sistemas hidráulicos y el desarrollo de la influencia urbana en el medio rural. Paradójicamente, la cerámica de este periodo es, con mucho, la mejor estudiada, lo que implica una significativa capacidad para localizar los yacimientos atribuibles a este siglo y medio de crecimiento demográfico y económico, pero es mucho más complicado establecer los factores que intervienen en el cambio social a partir del indicador del poblamiento.

La tercera transición está marcada por la catástrofe y, seguramente, es la que mejor se percibe en el plano arqueológico, como fruto de la destrucción feudal durante la conquista del armazón que sostenía la sociedad andalusí en la Marca Superior. Como muestran los ejemplos de Marcén, Zafranales, Alberuela de Tubo y otros, la posibilidad de hallar hábitats musulmanes abandonados hacia 1100 permite y permitirá en el futuro conocer mucho mejor la estructura del poblamiento, de los paisajes agrarios y del orden social rural del último siglo del Valle del Ebro islámico. Además, lo que no es menos importante, dará una respuesta al debate sobre las consecuencias de la conquista, con los dos conceptos clave opuestos, continuidad o ruptura.

En segundo lugar, el estudio del poblamiento feudal se traducirá en avances hacia un conocimiento adecuado de los procesos de ocupación social del espacio: cronología de la malla del poblamiento, características de los lugares creados o remodelados, evidencias de los movimientos subyacentes de crecimiento agrario y poblacional. Al menos tres aspectos decisivos requieren de un análisis del poblamiento para ser comprendidos en su justa medida. El primero es la transformación de los paisajes, con las extensas roturaciones en los terrazgos de secano que protagonizan los campesinos feudales y las ampliaciones de los sistemas hidráulicos que comienzan a mediados del siglo XII. El segundo es la manifestación material y simbólica del poder señorial. Castillos, iglesias, abadías, molinos, hornos señoriales, entre otros elementos que vertebran el poblamiento son susceptibles de una indagación arqueológica, como también los cementerios parroquiales y tal vez otros elementos constitutivos de ese entorno del poder social<sup>40</sup>. El tercero radica en los valores culturales que trascienden

---

40. Además de las indicaciones sobre castillos citadas en las notas anteriores, cf. CORRAL LAFUENTE, J. L., 1982; GARCÍA CALVO, F. J., 1994; GUTIÉRREZ LÓPEZ, A., 1992a, pp.153-156; Ídem, 1992b e Ídem, 2005. Un caso peculiar es el castillo vinculado a la etapa de conquista feudal descrito en MARTÍNEZ GARCÍA, F. J., 1990; Ídem, 1991a; Ídem, 1991b; e Ídem, 1992.

al poblamiento, y que se visualizan a través de la forma de las parcelas para construir, en los centros de sociabilidad, en las características que revisten los masas dispersos, en las murallas comunitarias, en los mercados y en muchos otros componentes que no siempre han sido tenidos en cuenta<sup>41</sup>.

Finalmente, los despoblados bajomedievales tienen un potencial similar al de los andalusíes para proporcionar soluciones a problemas estructurales como los que he señalado<sup>42</sup> y, a la vez, sobre los modos de vida y las interacciones sociales en comunidades sobre las que solemos tener información escrita, incluso en ocasiones mucha información escrita, pero que necesita un contraste a través del registro arqueológico.

Los objetivos así descritos son ambiciosos, probablemente utópicos, a juzgar por el interés que despiertan entre los investigadores, por la escasez crónica de los presupuestos y por el descuido teórico que preside muchas de nuestras indagaciones, pero reivindicar la utopía científica es una tarea ineludible.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASTON, M.; AUSTIN, D. y DYER, C. (eds.) (1989) *The rural settlements of medieval England*, Oxford.
- AZUAR, R. (1989) *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*, Alicante.
- BARBERO, A. y VIGIL, M. (1978) *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Madrid.
- BARCELÓ, M. y RETAMERO, F. (eds.) (2005) *Els barrancs tancats. L'ordre pagès al sud de Menorca en època andalusina (segles X-XIII)*, Mahón.
- BARCELÓ, M. (1994) "¿Qué arqueología para al-Andalus?", en A. Malpica y T. Quesada (eds.), *Los orígenes del feudalismo en el mundo mediterráneo*, Granada, pp. 69-99.
- BARCELÓ, M. (1995) "Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y el control del proceso de trabajo campesino: una propuesta sobre su articulación", *Taller d'Història*, 6, pp. 61-72.
- BARCELÓ, M. (1998) "Los *husun*, los *castra* y los fantasmas que aún los habitan", en A. Malpica (ed.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, pp. 10-41.
- BARCELÓ, M.; KICHNER, H. y NAVARRO, C. (1996) *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada.
- BARRIOS GARCÍA, A. y MARTÍN VISO, I. (2000-2001) "Reflexiones sobre el poblamiento rural altomedieval en el Norte de la Península Ibérica", *Studia Historica. Historia Medieval*, 18-19, pp. 53-83.

---

41. Resulta excepcional, a esta escala, el estudio de GERRARD, C., 2003, que ofrece más incluso de lo que señala el título.

42. Hay poquísimas excavaciones de despoblados de los siglos XIII al XV. Entre ellas, cf. las noticias como las presentadas por BIELSA, M. A., 1987; CONTE CAZCARRO, A., 1981; SOUTO LASALA, J., 1990.

- BAZZANA, A. (1992) *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*, Madrid.
- BAZZANA, A.; CRESSIER, P. y GUICHARD, P. (1988) *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des husun du sud-est de l'Espagne*, Madrid.
- BENAVENTE SERRANO, J. A. (1987) *Arqueología en Alcañiz. Síntesis de arqueología e historia de Alcañiz y su entorno*, Zaragoza.
- BENAVENTE SERRANO, J. A. (coord.) (1995) *El castillo de Alcañiz*, monográfico de la revista *Al-Qannis*, 3-4.
- BERESFORD, M. W. (1954) *The Lost Villages of England*, Londres.
- BERESFORD, M. W. y HURST, J. (eds.) (1971) *Deserted Medieval Villages*, Londres.
- BETRÁN, R. (1992) *La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza.
- BIELSA, M. A. (1987) "Memoria de la campaña de 1985 de la excavación arqueológica de 'La Torraza', en El Tormillo (Huesca)", *Arqueología Aragonesa 1985*, Zaragoza, pp. 147-149.
- BOURIN-DERRUAU, M. (1987) *Villages médiévaux en Bas-Languedoc: genèse d'une sociabilité (X<sup>e</sup>-XIV<sup>e</sup> siècle)*, París.
- BOURIN-DERRUAU, M.; LE BLÉVEC, D.; RAYNAUD, CL. y SCHNEIDER, L. (2001) "Le littoral languedocien au Moyen Âge", en *Castrum*, 7, Roma-Madrid, pp. 345-423.
- CASABONA, J. F.; DELGADO, J.; MÍNGUEZ, J. A.; MORALES, J. J. y ZAPATER, M. A. (1985) "Algunos despoblados medievales en Luna (Zaragoza)", *Suessetania*, 7, s.p.
- CASTÁN SARASA, A. (1988) *Arquitectura militar y religiosa del Sobrarbe y Serrablo meridional (siglos XI-XIII)*, Huesca.
- CASTÁN SARASA, A. (1990) *Románico e iglesias de cabecera triple en la ribera del Ara y valle de Vió*, Huesca.
- COLIN, M. G.; DARNAS, I.; POUSTHOMIS-DALLE, N. y SCHNEIDER, L. (1996) *La maison du "castrum" de la bordure méridionale du Massif Central*, Carcasona.
- CONTE CAZCARRO, A. (1981) "La villa y el castillo de Abrisén", *Miscelánea de estudios en honor de don Antonio Durán Gudiol*, Sabiñánigo, pp. 101-119.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (1982) "El castillo de Trasmoz: estudio arqueológico", *Turrioso*, 3, pp. 167-224.
- CORRAL LAFUENTE, J. L. (1997) "Alcañiz de la Huerva: notas para su identificación", *Aragón en la Edad Media*, XIII, pp. 41-64.
- CRESSIER, P. (1991) "Agua, fortificaciones y poblamiento: el aporte de la arqueología a los estudios del sureste peninsular", *Aragón en la Edad Media*, IX, pp. 403-428.
- CURSENTE, B. (1998) *Des maisons et des hommes. La Gascogne médiévale (XIe-XVe siècle)*, Toulouse.
- DÉMIANS D'ARCHIMBAUD, G. (1980) *Les fouilles de Rougiers (Var). Contribution à l'archéologie de l'habitat rural en pays méditerranéen*, París.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, M. A. (1987) "Actuación arqueológica en el yacimiento de Los Conventos de Serveto (Plan, Huesca)", *Boletín del Museo de Zaragoza*, 6, pp. 289-324.
- DYER, C. (2003) *Making a Living in the Middle Ages. The People of Britain, 850-1520*, Londres.

- ESCÓ SAMPÉRIZ, J. C. (1986) "La arqueología medieval en Aragón. Estado de la cuestión", *Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, pp. 47-64.
- FABRE, G.; BOURIN, M.; CAILLE J. y DEBORD, A. (dirs.) (1996) *Morphogenèse du village médiéval (IX<sup>e</sup>-XII<sup>e</sup> siècles)*, Montpellier.
- FRANCOVICH, R. y GINATEMPO, M. (eds.) (2000) *Castelli. Storia e archeologia del potere nella Toscana medioevale. I*, Florencia.
- FRANCOVICH, R. y MILANESE, M. (eds.) (1990) *Lo scavo archeologico di Montarrenti e i problemi dell'incastellamento medioevale. Esperienze a confronto*, Florencia.
- GALTIER MARTÍ, F. y PAZ PERALTA, J. A. (1987) *Arqueología y arte en Luesia en torno al año Mil. El yacimiento de "El Corral de Calvo"*, Zaragoza.
- GARCÍA CALVO, F. J. (1994) "Castillo de Benabarre (Huesca). Informe de la 1<sup>a</sup> campaña de excavaciones", *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, pp. 203-206.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (1985) *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (2000) "Estructuras sociales y relaciones de poder en León y Castilla en los siglos VIII a XII: la formación de una sociedad feudal", *Il feudalesimo nell'alto medioevo*, XLVII Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, Spoleto, t. I, pp. 497-567.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (1998) "Sociedad y organización social del espacio castellano en los siglos VII a XII. Una revisión historiográfica", en "*Romanización y "Reconquista" en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*", Salamanca, pp. 317-337.
- GERRARD, C. (2003) *Paisaje y señorío: la casa conventual de Ambel (Zaragoza). Arqueología, arquitectura e historia de las Órdenes militares del Temple y del Hospital*, Zaragoza.
- GIMENO MARTÍNEZ, B. (coord.) (2007) *Arqueología Aragonesa: 1995-2005*, Zaragoza.
- GLICK, T. F. (1995) *From Muslim fortress to Christian castle. Social and cultural change in medieval Spain*, Manchester y Nueva York.
- GUERREAU, A. (2001) *L'avenir d'un passé incertain. Quelle histoire du Moyen Âge au XXI<sup>e</sup> siècle?* París.
- GUICHARD, P. (1990-1991) *Les musulmans de Valence et la reconquête (XI<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècles)*, Damasco.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1995) *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996) *La cora de Tudmir de la Antigüedad Tardía al mundo islámicos. Poblamiento y cultura material*, Madrid y Alicante.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, A. (1992a) "Excavación en el patio suroeste del Castillo de Grisel (Zaragoza). Memoria de 1990", *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, 1992, pp. 153-156.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, A. (1992b) "Excavación en el patio suroeste del Castillo de Grisel (Zaragoza). Memoria de 1990", *Turiaso*, 10/1, pp. 81-125.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, A. (2005) *Un viaje a las fortificaciones medievales de Tarazona y el Moncayo*, Zaragoza.

- HERAS MORÓN, J. M.; ROMÁN BASOLS, J. M. y ROMEO FERNÁNDEZ-RAMOS, M.<sup>a</sup> A. (1994) "Memoria de actuación arqueológica junto al torreón gótico de Navardún (Zaragoza)", *Arqueología Aragonesa 1992*, Zaragoza, pp. 169-174.
- HIGOUNET, CH. (1975) *Paysages et villages neufs du Moyen Âge*, Burdeos.
- JUSTE, M.<sup>a</sup> N. (1991) "Informe de la excavación efectuada en la Torre de Abizanda (Abizanda, Huesca). 1989", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, pp. 265-268.
- JUSTE, M.<sup>a</sup> N. (1994) "Campaña de 1991", *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, pp. 207-210.
- KICHNER, H. (2003) "Una arqueología colonial: espais andalusins i pobladors catalans a les Illes Balears", en *El feudalisme comptat i debatut. Formació i expansió del feudalisme català*, Valencia, pp. 201-236.
- LALIENA CORBERA, C. (1994) "La articulación del espacio aragonés y el Camino de Santiago", *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, XX Semana de Estudios Medievales, Pamplona, pp. 85-128.
- LALIENA CORBERA, C. (2002) "Las transformaciones en la estructura del poblamiento y el cambio social en los siglos XI y XII", *Señores, siervos, vasallos en la Alta Edad Media*, XXVIII Semana de Estudios Medievales de Estella, Pamplona, 2002, pp. 219-268.
- LALIENA CORBERA, C. (2007) "Repartos de tierras en el transcurso de la conquista feudal del Valle del Ebro (1080-1160)", en E. Guinot y J. Torró (eds.), *Repartiments a la Corona d'Aragó (segles XII-XIII)*, Valencia, pp. 17-50.
- LALIENA CORBERA, C. y ORTEGA ORTEGA, J. M. (2005) *Arqueología y poblamiento. La cuenca del río Martín en los siglos V-VIII*, Zaragoza.
- LANZAROTE SUBÍAS, M.<sup>a</sup> P. (1992) "Excavación arqueológica en la Plaza de Santa María. Eje de los Caballeros (Zaragoza)", *Suessetania*, 12, pp. 66-77.
- LEWIS, C.; MITCHELL-FOX, P. y DYER, C. (1987) *Village, Hamlet and Field. Changing medieval settlements in central England*, Manchester y Nueva York.
- MALPICA CUELLO, A. (1993) "Historia y Arqueología medievales: un debate que continua", *Problemas actuales de la Historia*, Salamanca, pp. 29-47.
- MALPICA CUELLO, A. (2002) *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*, Granada.
- MALPICA CUELLO, A. (ed.) (1998) *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada.
- MANZANO MORENO, E. (2006) *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona.
- MARTÍN VISO, I. (2000) *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*, Salamanca.
- MARTÍN VISO, I. (2002) *Fragmentos del Leviatán. La articulación política del espacio zamorano en la Alta Edad Media*, Zamora.
- MARTÍNEZ GARCÍA, F. J. (1990) "El yacimiento arqueológico de 'Torrecid'. Campamento militar del Cid ante la toma de Alcocer: síntesis de la primera campaña de excavación", *Estado actual de la Arqueología en Aragón (Zaragoza, 1987)*, Zaragoza, t. II, pp. 269-285.
- MARTÍNEZ GARCÍA, F. J. (1991a) "El otero del Cid o cerro Torrecid: enclave militar del Campeador en el valle del Jalón", *El Cid en el Valle del Jalón: Simposio Internacional*, Zaragoza, pp. 49-95.

- MARTÍNEZ GARCÍA, F. J. (1991b) "Excavaciones en el yacimiento medieval de Torrecid (Ateca, Zaragoza)", *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, Zaragoza, pp. 261-264.
- MARTÍNEZ GARCÍA, F. J. (1992) "Torrecid. Ateca (Zaragoza). Segunda campaña de excavación", *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, pp. 131-136.
- MONTÓN, F. J. (1997a) *Zafranales. Un asentamiento de la frontera hispano-musulmana en el siglo XI. Fraga (Huesca)*, Huesca.
- MONTÓN, F. J. (1997b) "El poblamiento de la frontera hispano-musulmana en al-Andalus durante el siglo XI: Zafranales (Huesca)", *Archéologie Islamique*, 7, pp. 45-60.
- ORTEGA ORTEGA, J. (2008) "Consideraciones sobre la explotación del hierro en Sierra Menera (Teruel) durante época andalusí", en A. Canto y P. Cressier (eds.), *Minas y metalurgia en al-Andalus y en el Magreb occidental: explotación y poblamiento*, Madrid, pp. 95-122.
- PALOMAR, M.<sup>a</sup> E.; REY, J. y VILADÉS, J. M.<sup>a</sup> (1991a) "Campaña 1988", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, pp. 239-242.
- PALOMAR, M.<sup>a</sup> E.; REY, J. y VILADÉS, J. M.<sup>a</sup> (1991b) "Informe sobre la primera campaña de excavaciones en el Castillo de Sádaba", *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, Zaragoza, pp. 242-245.
- PASSINI, J. (1988a) "La structure urbaine de Jaca aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIV, pp. 71-97.
- PASSINI, J. (1988b) *Aragón. Los núcleos urbanos del Camino de Santiago*, Zaragoza.
- PAZ PERALTA, J. A. (1994) "Señales arqueológicas en la alta Edad Media. Un ejemplo de asentamiento de frontera: 'El Corral de Calvo' (Luesia, Zaragoza)", *Paisajes rurales y paisajes urbanos: métodos de análisis en Historia Medieval*, Zaragoza, pp. 65-88.
- PESEZ, J. M. (1984) *Brucato, histoire et archéologie d'un habitat medieval*, Roma.
- PUERTAS TRICAS, R. (1994) "Planteamiento general de las excavaciones de San Pedro de Siresa", *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, pp. 171-180.
- REY LANASPA, J. (1994) "Excavaciones en el castillo de Castiliscar (Zaragoza)", *Arqueología Aragonesa 1992*, Zaragoza, pp. 137-144.
- RIPOLL, F. y VESCHAMBRE, V. (2005) "Le territoire des géographes. Quelques points de repère sur ses usages contemporains", en B. Cursente y M. Mousnier (eds.), *Les territoires du médiéviste*, Rennes, pp. 275-292.
- SÉNAC, Ph. (1987a) "Bolea (Huesca), una fortaleza de la Marca Superior de al-Andalus", *Bolskan*, 4, pp. 147-174.
- SÉNAC, Ph. (1987b) "Un hisn de la Marche Supérieure d'al-Andalus, Piracés (Huesca)", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 23, pp. 125-150.
- SÉNAC, Ph. (1990) "Une fortification au nord de l'Ebre: le site de La Iglesiasia", *Archéologie Islamique*, 1, pp. 123-145.
- SÉNAC, Ph. (1991a) "Contribution à l'étude de la Marche Supérieure d'al-Andalus: les husun et le système défensif de Huesca", *La Catalogne et la France méridionale autour de l'an mil*, Barcelona, pp. 269-281.
- SÉNAC, Ph. (1991b) "Notes sur le peuplement musulman dans la région de Barbitaniya (VIIIe-XIe siècles)", *Studia Islamica*, LXXIII, pp. 49-76.

- SÉNAC, Ph. (1991c) "Poblamiento, hábitats rurales y sociedad en la Marca Superior de al-Andalus", *Aragón en la Edad Media*, IX, pp. 389-401.
- SÉNAC, Ph. (1992) "Les *husun* du *Tagr al-Aqsa*: à la recherche d'une frontière septentrional d'al-Andalus à l'époque omeyyade", *Castrum*, IV, Roma-Madrid, pp. 75-84.
- SÉNAC, Ph. (1998) "Châteaux et peuplement en Aragon du VIII<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle", *L'incastellamento*, Roma, pp. 123-140.
- SÉNAC, Ph. (1998) "Du *hisn* musulman au *castrum* chrétien. Le peuplement rural de la Marche Supérieure et la reconquête aragonaise", en ed. C. Laliena y J. F. Utrilla (eds.), *De Toledo a Huesca. Sociedades en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, pp. 113-130.
- SÉNAC, Ph. (1999) "Las Sillas (Marcén). Un habitat rural de la taifa de Saragosse", *Archéologie Islamique*, 8-9, pp. 7-27.
- SÉNAC, Ph. (2000) *La frontière et les hommes (VIII<sup>e</sup>-XII<sup>e</sup> siècle). Le peuplement musulman au nord de l'Ebre et les débuts de la reconquête aragonaise*, París.
- SÉNAC, Ph. y ESCÓ, C. (1988) "Une forteresse de la Marche Supérieure d'al-Andalus: le *hisn* de Sen et Men", *Annales du Midi*, 100, pp. 17-33.
- SÉNAC, Ph. y ESCÓ, C. (1991) "Le peuplement musulman dans le district de Huesca (VIII<sup>e</sup>-XII<sup>e</sup> siècles)", en Ph. Sénac (ed), *La Marche Supérieure d'al-Andalus et l'Occident chrétien*, Madrid, pp. 51-66.
- SESMA MUÑOZ, J. A.; UTRILLA UTRILLA, J. F. y LALIENA CORBERA, C. (1996; 2000<sup>2</sup>) "Del mundo andalusí a la Ilustración: regadío, sociedad y poder en el entorno de la gran presa de Almonacid de la Cuba (siglos X-XVIII)", en M. Arenillas, *La presa de Almonacid de la Cuba. Del mundo romano a la Ilustración en la cuenca del río Aguasvivas*, Madrid, pp. 157-308.
- SESMA MUÑOZ, J. A.; UTRILLA UTRILLA, J. F. y LALIENA CORBERA, C. (2001) *Agua y paisaje social en el Aragón medieval. Los regadíos del río Aguasvivas en la Edad Media*, Zaragoza.
- SETTIA, A. A. (1984) *Castelli e villagi nell'Italia padana. Popolamento, potere e sicurezza fra IX e XIII secolo*, Nápoles.
- SOUTO LASALA, J. A. (1990) "Excavaciones del patio de Cetina (Zaragoza) y estudio de sus cerámicas medievales", *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 235-284.
- SOUTO LASALA, J. A. (1991) "Contribución al estudio del poblamiento del término de Zaragoza en época Omeya", en Ph. Sénac (ed.), *La Marche Supérieure d'al-Andalus et l'Occident chrétien*, Madrid, pp. 121-130.
- SOUTO LASALA, J. A. (1992) "El poblamiento del término de Zaragoza (siglos VIII-X): los datos de las fuentes geográficas e históricas", *Anaquel de Estudios Árabes*, 3, pp. 113-152.
- SOUTO LASALA, J. A. (2005) "El noroeste de la frontera superior de al-Andalus en época Omeya: poblamiento y organización territorial", *García Sánchez III "el de Nájera". Un rey y un reino en la Europa del siglo XI*, XV Semana de Estudios Medievales de Nájera, Logroño, pp. 253-268.
- TORRÓ, J. (2003) "Arqueología de la conquista. Registre material, substitució de poblacions i transformació de l'espai rural valencià (segles XIII-XIV)", en *El*

- feudalisme comptat i debatut. Formació i expansió del feudalisme català*, Valencia, pp. 153-200.
- TOUBERT, P. (1973) *Les structures du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IX<sup>e</sup> siècle à la fin du XII<sup>e</sup> siècle*, Roma.
- TOUBERT, P. (1990) *Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*, Barcelona.
- TRAMULLAS SANZ, J. (1994a) "1<sup>a</sup> Campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento medieval de 'El Pueyo' de Griébal", *Arqueología Aragonesa 1992*, Zaragoza, pp. 153-154.
- TRAMULLAS SANZ, J. (1994b) "Documentación del yacimiento arqueológico alto-medieval de Griébal (Aínsa, Huesca)", *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, pp. 241-246.
- TRILLO, C. (ed.) (2002) *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Granada.
- UTRILLA UTRILLA, J. F. y LALIENA CORBERA, C. (1997) "Reconquista y repoblación. Morfogénesis de algunas comunidades rurales altoaragonesas en el siglo XII", *Aragón en la Edad Media*, XIII, pp. 5-40.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1991a) "Informe sobre la excavación del castillo de Sos del Rey Católico (Zaragoza). Campaña de 1987", *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, Zaragoza, pp. 239-241.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1991b) "Informe sobre la excavación del castillo de Sos del Rey Católico (Zaragoza). III.<sup>a</sup> campaña, 1988", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, pp. 253-255.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1991c) "Informe sobre la excavación del castillo de Sos del Rey Católico (Zaragoza). Campaña 1989", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, pp. 255-257.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1991d) "Informe sobre las excavaciones arqueológicas en el Castillo de Uncastillo, Zaragoza. Campaña 1988", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, pp. 243-245.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1991e) "Excavaciones arqueológicas en la necrópolis de San Juan de Uncastillo, Zaragoza. Campañas 1988-1989", *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, pp. 249-250.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1992a) "Campaña 1990", *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, pp. 147-150.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1992b) "Excavación de urgencia en la necrópolis de San Miguel. Uncastillo (Zaragoza)", *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, pp. 151-152.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1994a) "Informe sobre la excavación del castillo de Sos del Rey Católico (Zaragoza). Campaña 1992", *Arqueología Aragonesa 1992*, Zaragoza, pp. 145-148.
- VILADÉS CASTILLO, J. M.<sup>a</sup> (1994b) "Campaña 1991", *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, 1994, pp. 199-202.
- VV.AA. (1994) *La storia dell'alto medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia*, Florencia.
- VV.AA. (1995) *L'environnement des églises et la topographie religieuse des campagnes médiévales*, París.

- VV.AA. (1998) *L'incastellamento. Actes des recontres de Gérone (26-27 novembre 1992) et de Rome (5-7 mai 1994)*, Roma.
- WICKHAM, Ch. (1998) "A che serve l'incastellamento?", en *L'incastellamento. Actes des recontres de Gérone (26-27 novembre 1992) et de Rome (5-7 mai 1994)*, Roma, pp. 31-41.
- WICKHAM, C. (1985) *Il problema dell'incastellamento nell'Italia centrale: l'esempio di San Vincenzo al Volturno*, Florencia.
- WICKHAM, C. (1987) "Castelli e incastellamento nell'Italia centrale: la problematica storica", en R. Francovich (ed.), *Archeologia e storia del medioevo italiano*, Roma, pp. 83-96.